PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, octubre de 2021

Señor
FAYBERTH CALDERON CALDERON
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2914301 de 2021
Profesional G10 Formación Profesional Integral
Centro de la construcción SENA
Cali -Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes octubre del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2914301 de 2021

ISRAEL DÍAZ RAMOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. **11316032** de Girardot (Cund), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIEZ MILLONES DIEZ MIL PESOS MCTE ($10.010.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago inicial en el mes de octubre de 2021, por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (3.250.000) b) Un pago (01) en pago correspondiente al mes de noviembre 2021 por un valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000). c) un pago final en el mes de diciembre de 2021, por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (2.860.000).

Plazo: Será hasta el 22 de diciembre de 2021.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL DE INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL AREA DE LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - TRABAJO EN ALTURAS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION PARA LA VIGENCIA 2021

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del anexo resumen general del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación profesional presencial y/o virtual de acuerdo al objeto contractual con el apoyo de las plataformas y herramientas tecnológicas, el proceso de gestión de la formación profesional, lo establecido en los diseños curriculares, las estrategias pedagógicas y metodológicas dispuestas en la entidad, permitiendo el aseguramiento de la calidad.	**Actividad 1** Para la presente obligación se desarrollaron actividades de alistamiento y de inducción para el proceso de gestión de la información donde se dío a conocer la distribución de la actividades en la plataforma sofia plus – consultar registros de tiempos – informes tiempo del instructor	**Evidencia 1** Formato distribución actividades de apoyo a la ejecución
2	Participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas afines, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de instrumentos de evaluación e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.	Para la presente obligación no se desarrollaron actividades en el presente periodo.	
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos (si aplica)	Para esta obligación y en el período establecido no se ejecutaron actividades en el presente periodo	
4	Realizar el seguimiento del proceso formativo de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos. (si aplica)	No se realizaron en el mes de octubre actividades de seguimiento.	
5	Realizar seguimiento a la etapa productiva a través de las herramientas y el procedimiento dispuesto por la entidad. (Si aplica)	No se realizaron actividades de seguimiento en la etapa productiva	
6	Evaluar los juicios evaluativos durante el proceso de formación de conformidad con la programación asignada en el Centro de la Construcción	No se realizaron en el mes de octubre juicios evaluativos.	

7	Cumplir con los procedimientos establecidos por la entidad en el sistema Integrado de gestión y autocontrol y los registros inherentes al proceso de gestión de la formación profesional (si aplica)	En esa oportunidad no se aplicaron procedimientos ni registros en el sistema integrado de gestión.	
8	Acompañar la estrategia de permanencia de los aprendices durante el tiempo de ejecución de la Formación Profesional Integral .(si aplica)	En el período de tiempo des ta obligación no se realizaron actividades intrínsecas a las mencionadas	
9	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el contrato.	**Actividad 1** Realicé el informe de ejecución y contractual del mes de octubre, el cual fue envio al supervisor del contrato así mismo se remitieron archivos requeridos y en las carpetas disponibles para el cargue en secop II	**Evidencia 1** Informe de ejecución mensual
10	Participar en procesos de Inducción, reinducción y entrenamiento programados por el centro de formación.	**Actividad 1** Realice a través de la plataforma la inducción sobre SG SST. **Actividad 2** Efectué a través de la plataforma la inducción sobre el Manual de discapacidad	**Evidencia 1** Certificado **Evidencia 2** Certificado
11	Participar en la estructuración y ejecución de los proyectos de investigación del Centro de la Construcción (Si aplica)	No se solicitaron actividades en la estructuración y ejecución de proyectos, toda vez que no se requirieron.	
12	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de	No se requieron acciones inherentes a la temática esta obligación dado que no se requirieron	

	certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021. Para los instructores que se contraten con fecha posterior a la última convocatoria que realice el SENA no estarán obligados a aportar el certificado o la evidencia de la inscripción		
13	Dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, para la prevención, mitigación y manejo del COVID-19 establecidos por el SENA.	**Actividad 1** Realicé el análisis de la información con la que cuenta el SENA en su plataforma para la aplicación de los protocolos de bisoseguridad frente a la contención de la propagación del virus SARS COV2 **Actividad 3** Descargé y anexé el certificado de vacunación	**Evidencia 1** Certificado del código PQR **Evidencia 3** Certificado de vacunación
14	Participar en acciones de diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para obtención registros calificados, alistamiento visita de pares (únicamente programas de educación superior).	En este lapso del periodo no se desarrollaron acciones curriculares que permitan obtecion de registros calificados.	
15	Realizar acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz (si aplica)	En este periodo, no se realizo acompañamiento en el dessarollo de actividades planeadas por elequipo de bienestar del aprendiz.	
16	Suministrar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria (si aplica)	Para el presente periodo de reporte no se suministraron soportes de porcedimiento al programa de formación.	
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **1040168046** de la planilla, pago **simple** y periodo septiembre de **año 2021** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias: en el link https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/fcalderonc_sena_edu_co/Documents/EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%202021/ISRAEL%20D%C3%8DAZ/OCTUBRE?csf=1&web=1&e=Jo9dYi

Cordialmente,

Firma
ISRAEL DIAZ RAMOS
Contratista
C.C. 11316032

Recibí:

FAYBERTH CALDERON CALDERON
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.2914301 de 2021
Profesional G10 Centro de la Construcción